

Orden y Finanzas.

DIRECCION EJECUTIVA

SANTIAGO, 21 MAR. 2011

RESOLUCION N° 041,

VISTOS:

1. El Memorandum 015, de 11 de Marzo de 2011, por el cual el Gerente de la Sede Metropolitana solicita al Director Ejecutivo la baja de dos equipos Data Show, extraviados en actividad de Día de Campo del 28 de Diciembre de 2010.
2. El Informe de Contabilidad Solicitud de Baja 02 /11, de 28 de Enero de 2011, por el cual el Jefe de Contabilidad señala el Código de los bienes antes indicados y su Valor de Libro al 31 de Diciembre de 2010.
3. El Acuerdo N° 1.318, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 529, celebrada con fecha 26 de Abril de 2010, reducido a escritura pública en la Notaría de don René Benavente Cash con fecha 29 de Abril de 2010, por el cual se designó al Director Ejecutivo del Instituto Forestal y se le delegaron las facultades que en dicho Acuerdo se indican.

CONSIDERANDO:

- A. Que los bienes propuestos para la baja corresponden a equipos extraviados en un Día de Campo institucional
- B. Que los bienes ya expresados se encuentran inventariados en el Activo Fijo del Instituto Forestal, según consta en Informe señalado en N° 2 precedente.
- C. Que los funcionarios responsables de los bienes antes indicados han asumido el pago de su valor libro al 31 Diciembre 2010, según documentación anexa al Memorandum indicado en N° 1) precedente.

- D. Que, en consideración a lo antes expresado, resulta necesario proceder a la baja de los bienes ya referidos.

RESUELVO:

1. El Departamento de Contabilidad procederá, con esta fecha, a dar de baja del patrimonio del Instituto Forestal, en la cuenta respectiva, el Data show y Proyector Multimedia referidos en Memorandum y en Informe de Contabilidad señalados en N°s 1) y 2) precedentes.
2. Los documentos antes referidos se considerarán como anexo y parte integrante de la presente Resolución.



HANS GROSSE WERNER
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO FORESTAL

Distribución:

Fiscalía	2
Sede Metropol.	1
Adm. y Finanzas	1 ✓
Contabilidad	1
Ofic. Partes:	1

FTD/kff